



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

**UNIDAD DE COORDINACIÓN CON
ENTIDADES FEDERATIVAS**
Dirección General Adjunta de Deuda Pública de
Entidades Federativas y Municipios

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES CONSTANCIA DE CANCELACIÓN

OFICIO No.	351-A-PFV-00750	FECHA	18 de julio de 2019
------------	-----------------	-------	---------------------

MTRO. JORGE MIRANDA CASTRO
SECRETARIO DE FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

SOLICITUD

OFICIO DE SOLICITUD	2019-00395	FECHA DE SOLICITUD	11 de julio de 2019
---------------------	------------	--------------------	---------------------

DOCUMENTACIÓN REGISTRADA

TIPO DE DOCUMENTO	Obligación a Corto Plazo		
FECHA DE CONTRATACIÓN	18 de junio de 2018		
CLAVE DE INSCRIPCIÓN	Q32-0818053	DE FECHA	29 de agosto de 2018
FECHA DE CANCELACIÓN	18 de julio de 2019		
CAUSA DE CANCELACIÓN	Financiamiento liquidado.		

INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	Gobierno del Estado de Zacatecas
OBLIGADO SOLIDARIO/AVAL	No aplica
INSTITUCIÓN FINANCIERA	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	\$100,000,000.00 (cien millones de pesos 00/100 M.N.)

El presente fue cancelado en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, de conformidad con lo establecido en los artículos 49 y 50 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y los artículos 3, 24 y 47 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 59 Bis, fracciones III y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2017.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RICARDO DIEGO ALMANZA VASQUEZ

Cadena original:
f0fd11463d43e291b3351f2c166804ee
Sello digital:

70458549b81346d5388bc9f3ded777f0faf608d81275256c5e87595a840a0c268a257918cb1200ba0296285b2b92137bc07f473a1f9a9078e081bc2032039efe2fac42fe002105a10e029e7e29b34a574eecb205898af4d49891a9418c8f87d6f0141220f009c579586c36d1bc7cd4407c45c6e28afb9c584ac3d72ceb9ff5c7d362a1090e16aa8de83c51b49c28aa8334692339d71baa2056fb76e7cd7a0522b8e2e998ec378e3841163479d408060a1245dd540e68991a8a33ee410053d42907789a96ae0aca94693f9bf9b3059c8dd221f8b35524e2e87772db55cb12cb23946062b4234913fca918e2e21aa9ad7d482e48ba647ce540781a4flc9431

Palacio Nacional, edificio Polivalente, piso 3. Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06066, Ciudad de México.
Tel: (55) 3688 1558 www.gob.mx/shcp